



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

A

Simón Ernesto Rúa Herrera

C.C. No. 80761955 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 27 de 2016

Alvaro Jairo Nieto
El Decano de la Facultad

José Manuel Pineda
El Rector de la Universidad

Carly
El Secretario General

Universidad del Tolima

Libro de Registro No. 14

Folio No. 458

Registro No. 85585

100960

ACTA DE GRADO NUMERO 156

Registro No. 85585

Folio No. 458

Libro No. 14

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 27 de mayo del año 2016, se reunieron en el Auditorio Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Roa Perea Giovanny Ernesto**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 80761955 expedida en Bogotá D.C., como Administrador Financiero.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Talento Humano Fuente de Desarrollo y Éxito Organizacional. Calificación: 4.3 (CUATRO TRES)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Administrador Financiero**.

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA



GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 27 de mayo de 2016

43090